

## **¡ENHORABUENA, LO HEMOS CONSEGUIDO ENTRE TODOS!**

### **LA MAYORÍA SOCIAL VALORA POSITIVAMENTE EL DESBLOQUEO DEL CURSO SELECTIVO DE LA XIX PROMOCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE HACIENDA**

El día 7 de mayo se publicó la *Resolución por la que se reanuda el curso selectivo común de los procesos selectivos para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda*, firmada por la Directora del Departamento de RRHH de la AEAT (órgano convocante del proceso selectivo), así como una Nota Informativa que desarrolla dicha resolución firmada por el Director de la Escuela de Hacienda Pública. **ASÍ SÍ.**

#### **SE HAN ACABADO LOS SILENCIOS Y LOS DOCUMENTOS "ANÓNIMOS".**

Muchos funcionarios en prácticas de la XIX promoción se pusieron en contacto con nosotros solicitando amparo ante el abandono que estaban sufriendo.

SIAT, UGT y CCOO exigimos, desde el primer momento, que AEAT e IEF se comunicasen con los alumnos y que cualquier decisión que tomaran estuviese amparada en un documento firmado por un cargo público responsable. **SIAT, UGT y CCOO siempre firmamos nuestros documentos y cuando remitimos una carta aportamos copia del registro, no nos inventamos cartas ni respuestas a las mismas. Somos sindicatos serios y asumimos lo que representamos.**

La resolución y la nota informativa del día 7 de mayo se corresponde, en esencia, con el calendario que habíamos adelantado en un comunicado del día 27 de abril que reproducimos a continuación:

*"Según hemos podido saber, en las próximas horas/días la dirección del IEF comunicará a los alumnos del curso selectivo de la XIX Promoción del Cuerpo Técnico el desenlace de dicho curso selectivo, al contar con la firma del órgano competente. Dicha solución se basará en los siguientes puntos:*

- La **formación y evaluación** tendrá lugar entre los meses de **mayo-junio**.
- Los alumnos podrán elegir entre **formación presencial o en streaming**.
- La **evaluación** será **presencial**.
- Se prevé que todos los **trámites administrativos** de la oposición estén finalizados en el mes de **julio**.

*El objetivo es que la promoción esté **nombrada** dentro del límite del **1 de septiembre de 2020** con el fin de no ver lastradas las futuras reclasificaciones de su carrera profesional tal y como establece el Acuerdo de Carrera Profesional y Administrativa de 2007 firmado por la mayoría social SIAT, UGT y CCOO."*

Nuestra línea de trabajo desde el primer momento ha sido finalizar el curso en el marco temporal previsto, garantizar el nombramiento antes del 1 de septiembre y garantizar la salud de los trabajadores. Por ello queremos destacar la importancia que se ha dado a la protección de la salud a la hora de desbloquear el curso: **"Si por circunstancias sanitarias no pudieran celebrarse uno o todos los exámenes, la nota final del curso se determinará por el total de pruebas realizadas a fecha 26 de junio."** En línea con lo que venimos defendiendo SIAT, UGT y CCOO en la AEAT durante el estado de alarma, **en tiempos de pandemia la salud es lo primero.**

Los funcionarios en prácticas de la XIX promoción han conseguido con sus movilizaciones el objetivo de sacar al curso selectivo de la situación de “coma inducido” en la que algunos lo habían metido, demostrando que la formación es algo más que el “método del caso”. Formación también es tener capacidad para ignorar “consejos” envenenados y sortear las trampas que le habían tendido los grupos de interés que defendían la prolongación del curso hasta nuevo aviso. Parece ser que los que defendían esta postura solo querían dividendos económicos. Como firmantes del Acuerdo de Carrera Profesional de 2007 estamos convencidos que juntos conseguiremos el objetivo de publicar el nombramiento en BOE antes del 1 de septiembre.

SIAT, UGT y CCOO somos sindicatos que defendemos los derechos de TODOS los trabajadores, sean técnicos, agentes, inspectores, ordenanzas, telefonistas... **Cuando alguien intenta aprovecharse de una situación de debilidad plantamos cara y vamos de frente en la defensa de los derechos laborales y de la salud.**

Somos conscientes de que cuando emitimos el primer comunicado dirigido a la XIX promoción del Cuerpo Técnico algunos lo recibieron con recelo porque se les había transmitido desde el propio IEF la idea de que el CTH es un colectivo uniforme, de pensamiento único y militancia obligada. Los funcionarios en prácticas de la XIX promoción han tenido la oportunidad de conocer la pluralidad y diversidad del colectivo de técnicos en su periodo formativo, cuestión que otras promociones han tardado varios años en reconocer.

SIAT, UGT y CCOO siempre nos habíamos mantenido al margen de los cursos selectivos, entendiendo que debería ser un periodo de formación al margen de cuestiones sindicales. Quizás hemos pecado de ingenuos puesto que gracias a la XIX promoción del CTH hemos descubierto la confluencia de intereses entre la dirección del IEF y el antiguamente autoproclamado “sindicato de confianza de los técnicos”. Además, hemos podido certificar el estado de quiebra técnica en que se encuentra la Escuela de Hacienda Pública, no solo para los técnicos, sino para todos los cuerpos adscritos a la AEAT que pasan su periodo en prácticas en dicho centro de formación como si fuese un sucedáneo de “Guantánamo formativo”. SIAT, UGT y CCOO hemos llegado al IEF para quedarnos, nunca más dejaremos abandonados a los funcionarios en prácticas en manos de los grupos de interés que manejan aquella institución.

**DEBEMOS AGRADECER A LOS FUNCIONARIOS DE PROMOCIÓN INTERNA QUE CORRIERON A AVISARNOS DEL ADOCTRINAMIENTO SIN ESCRÚPULOS QUE SE ESTABA PRODUCIENDO EN LA ESCUELA. LES HONRA HABER VENIDO A PEDIR AMPARO PARA SUS COMPAÑEROS DEL TURNO LIBRE.**

**¡CUANTAS PROMOCIONES DE TÉCNICOS HAN TENIDO QUE PADECER EN SILENCIO HUMILLACIONES Y AGRAVIOS EN EL TRATO DURANTE LOS PERIODOS FORMATIVOS!**

Desde la mayoría social solo nos queda desear a los compañeros de la XIX promoción del Cuerpo Técnico que tengan un buen curso selectivo, en la medida de lo posible, que sigan siendo reivindicativos y luchen por sus derechos. SIAT, UGT y CCOO siempre tendremos un vínculo emocional con la XIX promoción porque nos han abierto los ojos ante la realidad de los cursos selectivos de la Escuela de Hacienda Pública. Para nosotros ya forman parte de esta mayoría social que representa la transversalidad y el consenso social de la mayoría de trabajadores en la AEAT.

***Compañer@s de la XIX, ¡Bienvenid@s al Cuerpo Técnico! ¡Bienvenid@s a la AEAT!***